



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

FIJACIÓN EN LISTA

Fecha de publicación: 11 de MAYO de 2021

Conforme al Art. 110 del C.G.P., los términos de traslado de la actuación aquí fijada empezarán a correr a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación.

[Para acceder a la actuación solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.](#)

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado / Causante	Actuacion	Dias de traslado
2020-297	REIVINDICATORIO	CESAR ANDRES URIBE BARRETO	LUZ AURORA - TORRES	RECURSO DE REPOSICION	-3-

GIOVANNI ESTEBAN CALDERÓN RODRÍGUEZ
Secretario.-